

LOTE	AREA M2
LOTE A	1022.18
LOTE B	996.35
LOTE C	668.33
LOTE D	706.40
LOTE E	624.25
LOTE F	679.66
LOTE G	544.64
LOTE H	744.83
LOTE I	1298.67
LOTE J	1196.02
LOTE K	1061.01
LOTE L	370.29
AREA COMUN	200.63
VIALIDAD	694.81
CASETA	73.44
CONTENEDORES	12.00
ANDADOR	202.49
<b>TOTAL M2</b>	<b>11,096.00</b>

SUBDIVISION LOTE 5, MANZANA 5A, SECTOR RESIDENCIAL CONEJOS 2DA ETAPA

RESERVA

 UBICACION SUGERIDA PARA CONSTRUCCION  
 RESTRICCION FONATUR

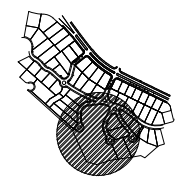


Boulevard Benito Juarez S/N  
 MARINA PARK PLAZA Local 4  
 Sector L, Bahías de Huatulco, Oaxaca  
 958 105 18 14 Y 958 587 18 83  
 email. info@dreamhomes.mx

SIMBOLOGIA

No. FOLIO: \_\_\_\_\_ FOR: \_\_\_\_\_ REVISIONES O NOTAS

PREPARADO POR: \_\_\_\_\_ AUTORIZADO: \_\_\_\_\_



PROYECTO: URBANIZACION L5, M5 CONEJOS

DIRECCION: MANZANA 5A, LOTE 5 RESIDENCIAL CONEJOS 2DA ETAPA, BAHIAS DE HUATULCO, OAXACA, MEXICO

RESPONSABLE: ARO. DAVID MORAN DIAZ

PROFESIONAL: ANA LAURA LUNA CARVAJAL

PROYECTO: URBANISTICO

NOMBRE DEL PLANO: PLANO DE AREAS Y CAPACIDADES

FECHA: 31/05/2018 ESCALA: 1 : 300

ELABORADO: ARO. EDWIN BORRERO REVISADO: ARO. DAVID MORAN

CLAVE: U-0-1

## Condominio E

Ubicación: Se localiza al Oeste del lote 5, manzana 5A y Sureste de la Vialidad G.

Superficie: Este régimen ocupa una superficie de 624.25 m<sup>2</sup>.

### *MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL TERRENO*

Al Noroeste: 50.27 m en una recta 22.37m, una curva de 13.65m y una recta de 14.25m, colinda con condominios A y F y Vialidad G.

Al Oeste: 23.54 m en línea recta, colinda con Condominio F.

Al Sur: 19.00 m en línea recta, colinda con Condominio L

Al Noreste: 30.50 m. en línea recta, colinda con andador peatonal de uso común.

*Tipo de la edificación:*

Área destinada para casa Habitación Unifamiliar

Tabla de áreas:

Superficie de Condominio: 624.25 m<sup>2</sup>

Superficie de Indivisos: 74.52 m<sup>2</sup>

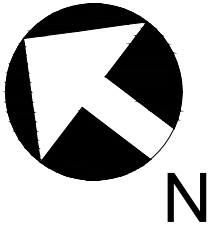
Porcentaje de indivisos: 6.30 %

### *BIENES DE PROPIEDAD COMÚN DEL RÉGIMEN EN CONDOMINIO.*

Superficie de indivisos para este régimen = 74.52 m<sup>2</sup>

Son bienes de propiedad común:

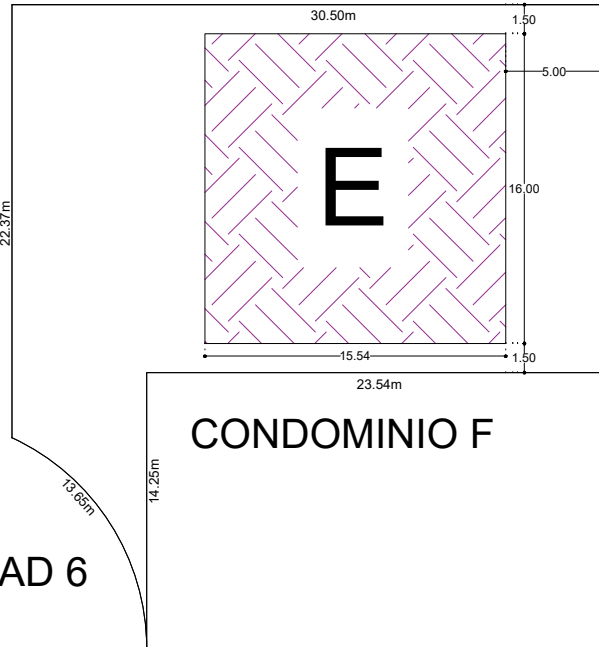
- a).- Los locales destinados a las instalaciones generales y servicios comunes como medidores eléctricos, hidráulicos, transformador eléctrico y otros servicios.
- b).- Las instalaciones que sirven de uso y disfrute común como los albañales. Tuberías de agua, y electricidad.
- c).- Los cimientos, estructuras y recubrimientos de las colindancias.
- d).- La elaboración de las fachadas exteriores, incluyendo la pintura de las ventanas y de los recubrimientos de los materiales de cualquier naturaleza de todas las fachadas.
- e).- Los muros que separan parte de la propiedad privada serán de propiedad común entre los propietarios de dichas partes privadas.
- f).- Todos los andadores y vialidades de acceso a cada uno de los condominios y la jardinería de las áreas verdes en común, caseta de vigilancia, contenedores, así como palapas y baños en áreas comunes.



N

CONDOMINIO A

ANDADOR



UBICACION  
SUGERIDA PARA  
CONSTRUCCION

AREA = 624.25 M2  
 C.O.S. = 249.70 M2  
 C.U.S. = 374.55 M2  
 DENSIDAD= 50 ctos/Ha. ó 10 viv/Ha.  
 CAPACIDAD= 1 U  
 ALTURA= 7 M  
 NIVELES= 2  
 ESTACIONAMIENTO= 1 CAJON /180 M2  
 NIVEL DESPLANTE = +26.00 MSNMM  
 NIVEL ALTURA MAX = +33.00 MSNMM

CONDOMINIO L

CONDOMINIO F

VIALIDAD 6